

AVISOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE LANZAHÍTA EN NOMBRE DE LA PARROQUIA

*** Se invita las personas mayores, enfermas o en situación de riesgo a que valoren la conveniencia de no salir de sus domicilios para la asistencia a la Misa. Ante esta circunstancia del Covid-19, se prorroga la dispensa del precepto dominical, invitando a la lectura de la Palabra de Dios y a la oración en las casas, pudiendo beneficiarse de la retransmisión a través de los medios de comunicación para quien no pueda acudir al templo.**

*** De momento mantendremos este horario de misas: los jueves a las 10.30 de la mañana y domingos y festivos a las 11.00 de la mañana. Si se pidiera misa de funeral para un sábado: sería el segundo sábado del mes a las 11 de la mañana, lo tendrían que comunicar al párroco con 8 días de antelación para poder publicarlo.**

*** Para la celebración de los funerales: primero se hace la inhumación del cuerpo (o la incineración) y, después la Misa exequial, según el parecer de la familia y posibilidades del párroco, siguiendo las recomendaciones dadas.**

Muchas gracias.